ADENDA No. 1

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

Se permite informar y aclarar a todos los interesados en el proceso No. DTSO-IPMC-006-2026

CONSIDERACIONES:

Que el **04 de agosto de 2026**, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, se publicó la **DTSO-IPMC-006-2026**, cuyo objeto es: *"3124502726_3125502726_3139502726_3140502726_3141502726_A_02_SERVICIOS_MANTENIMIENTO_2026_A_02_OTROS_BIENES_TRANSPORTABLES_2026_ Adecuar espacios para el mejoramiento de la infraestructura física en las sedes de la Dirección Territorial Suroccidente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, de conformidad con los requerimientos definidos por la entidad, incluyendo las intervenciones locativas, obras civiles, suministros y dotaciones necesarias para su adecuada ejecución.".*

Que de conformidad con los postulados de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 se modificará la Invitación Pública del proceso, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1.

Se procede a modificar la sección **"MiPymes"** del formulario electrónico de la plataforma SECOP II, con el fin de indicar que el proceso **sí** queda limitado a **MiPymes del orden nacional**, en los términos establecidos en el aviso adjunto..

MODIFICACIÓN No. 2.

Se procede a **modificar el numeral 4.5. "Mano de obra y personal mínimo" del Anexo Técnico**, con el fin de que su contenido corresponda con la información establecida en el numeral **6.3.4.1. "Personal mínimo para la ejecución de las actividades"** de la Invitación Pública.

MODIFICACIÓN No. 3.

Se procede a modificar el numeral **2.3. Cronograma del proceso** en los términos de la plataforma SECOP II.

Dada en Santiago de Cali el 10 de agosto de 2026.

JUAN FERNANDO DIAZ PAREDES

Firmado digitalmente por JUAN FERNANDO DIAZ PAREDES
Fecha: 2026.08.10 16:18:56 -05'00'

(Aprobado por la plataforma SECOP II)
JUAN FERNANDO DÍAZ PAREDES - DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Proyectó: Luz Ixayana Ramírez Cristancho - Abogada Contratista.